



Decreto N° 7/20

Designación de responsable para la Coordinación de Desarrollo Social y establecimiento de remuneración.

FECHA DE SANCIÓN: 20/01/2020
FECHA DE IMPRESIÓN: 04/05/2026 15:18:18 -03

VISTO:

El inicio de una nueva gestión de gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario asignar responsable que coordinen las áreas del municipio;

Que la Coordinación de Desarrollo Social es un área importante para contener los sectores más vulnerables de la localidad, por lo que se hace necesario designar a quien cubrirá esta función;

Que la Coordinación de Desarrollo Social, según lo establece la Orgánica Municipal, depende directamente del la Presidenta Municipal;

Que es intención de este Departamento Ejecutivo Municipal designar al Profesor de Educación Primaria y Técnico superior en Gestión Pymes, Señor David Eduardo Carrillo, frente a la coordinación del Área;

Que a los efectos de designar al responsable al Coordinador de Desarrollo Social, se debe dictar la norma legal respectiva;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI

EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA:

Artículo 1°: Designase en la Coordinación de Desarrollo Social al Profesor de Educación Primaria y Técnico superior en Gestión Pymes, Señor David Eduardo Carrillo DNI N° 32.972.183, domiciliado en San Martín y Santa Cruz de Cpto. Bernardi, quien tendrá las funciones establecidas por las normas legales vigentes y Orgánica Municipal, a partir del 20 del corriente.

Artículo 2°: los haberes mensuales serán los previstos en el Presupuesto 2020, o sea un 75% (setenta y cinco por ciento) del Vicepresidente Municipal, más un 20% (veinte por ciento) en Gastos de Representación de los que percibe la Presidenta Municipal.



Artículo 3º: Determinar que el Área Contable y Tesorería liquiden los haberes correspondientes para la aplicación de la presente norma legal.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, señora Celia Rosa Machado.

Artículo 4º Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIBYO BERNARD

ANTEROS MARINA A
PRESIDENTA MUINCIPAL
ONSCRIPTO BERNARD'

DAVID EDUARDO CARDILLO
20-01-2020.



MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial [...]. Su autenticidad puede ser verificada [...] escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 7/20
FECHA DE SANCIÓN: 20/01/2020
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 15:18:18 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

cc38e0a71b3cce426b16ad4545cb5a3bb6e638cbfc84662a3e7d621ec718f15b



DOCUMENTO OFICIAL DEL DIGESTO DIGITAL MUNICIPAL